CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 JUL 2022
RECIBIDO
Firma ..... Hora 16:38 PM

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

# Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO**:

Que, el 18 de julio de 1950 un impórtate grupo de periodistas fundan la Federación de Periodistas del Perú como una institución gremial y profesional.

Que, la Federación de Periodistas del Perú se enorgullece especialmente de haber impulsado el reconocimiento académico del periodismo mediante la Ley 15630 y la creación del Colegio de Periodistas del Perú por la Ley 23221 dada el 1 de octubre de 1980 y firmada por el entonces Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry y el ministro Alfonso Grados Bertorini, este último es cofundador de la Federación de Periodistas del Perú.

Que, la Federación de Periodistas del Perú tuvo entre sus destacados miembros a: Ernesto Ramos Perea, Humberto Vidal Unda, Germán Alatrista Bustamante, Efraín Paliza Nava, Ernestina Baca Astete, Bayardo Mujica Oporto, Miguel H. Milla entre otros importantes hombres de prensa que dieron grandes aportes al mundo de las comunicaciones con la finalidad de expresar la legítima voluntad de una prensa democrática sin compromisos ni pactos infames de hablar a media voz.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 72 aniversario de fundación.

**POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO.** Expresar un ferviente saludo a la Federación de Periodistas del Perú Cusco, por conmemorar el 72 aniversario de fundación.

**SEGUNDO.** Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al Lic. Vides Alberto Bellido Lazo – Presidente del Centro Federado del Cusco, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a todos sus miembros.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2022 16:04:41-0500